



Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## RESOLUCIÓN de AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Diciembre 2022– Modificación: Meta SPC 3 - 7.1 Nombre comercial adicional

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el “Registro Oficial de Biocidas” de la Dirección General de Salud Pública, así como en el “Registro de Biocidas” establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, la siguiente familia de biocidas, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.
2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Los envases deberán estar correctamente etiquetados y se ajustarán al artículo 69 del Reglamento (UE) Nº 528/2012 del Parlamento Europeo y

Diciembre 2022

Página 1 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	del Consejo de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas y podrán ir acompañados de un folleto adicional que forme parte integrante del envase o dicha información adicional podrá ir en el envase que los contenga, considerándose que la información forma parte de la etiqueta.
2.	Las etiquetas de los productos serán distintas para cada categoría de usuario.
3.	Los envases de uso por el público en general y personal profesional (excepto en instalaciones avícolas) deberán llevar una advertencia detectable al tacto.
4.	<u>Meta SPC 1, Meta SPC 4, Meta SPC 5</u> Los envases de los productos para uso por el público en general y por el personal profesional (excepto en instalaciones avícolas), tendrán una capacidad inferior o igual a 1kg.
5.	Como consecuencia del uso de este producto en instalaciones avícolas, la gestión de residuos y el tamaño máximo de los envases destinados al personal profesional se asimilarán al uso por personal profesional especializado.
6.	En la etiqueta de los productos del meta SPC 4 deberá figurar la siguiente indicación: Contiene Aerosil R 972 (nano)

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

- a. El contenido del apartado 1.3.1 de la parte I, los apartados 2.2, 3, 4, y 5 de la parte II y el apartado 7.1 de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.
- b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma/s que figuran a continuación:
  - b.1 Meta SPC 1

Palabra de advertencia	Pictograma/s
------------------------	--------------





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

ATENCION	 GHS08
----------	--

b.2 Meta SPC 2

Palabra de advertencia	Pictograma/s
ATENCION	 GHS08

b.4 Meta SPC 3

Palabra de advertencia	Pictograma/s
PELIGRO	   GHS02 GHS07 GHS08

b.4 Meta SPC 4

Palabra de advertencia	Pictograma/s
ATENCION	 GHS08

b.5 Meta SPC 5

Palabra de advertencia	Pictograma/s
ATENCION	 GHS08

b.6 Meta SPC 6

Palabra de advertencia	Pictograma/s
------------------------	--------------





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

ATENCIÓN	 GHS08
----------	--

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.
6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.
7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4 del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.
8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.
9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.
10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.
11. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la

Diciembre 2022

Página 4 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

---

información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021, de 25 de marzo, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4 de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

12. Esta decisión reemplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **9 de septiembre de 2022**.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

Madrid  
LA DIRECTORA GENERAL  
(D.A. sexta, Real Decreto 735/2020, de 4 de agosto)

Pilar Aparicio Azcárraga





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

---

## ANEXO I

### Resumen de las Características de Producto

#### para una Familia de Productos Biocidas

InsectoSec BPF Biofa

Tipo(s) de Producto 18

ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

ES-0028090-0000





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## Parte I.-Primer nivel de información

### 1. Información Administrativa

#### 1.1. Nombre de la familia

Nombre comercial	InsectoSec BPF Biofa
------------------	----------------------

#### 1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
---------------------	--

#### 1.3. Titular de la autorización

1.3.1 Nombre y Dirección del titular de la autorización	Nombre	Biofa GmbH
	Dirección	Rudolf-Diesel-Strasse 2 72525 Münsingen Alemania
1.3.2 Número de Autorización	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0028090-0000	
1.3.3 Fecha de autorización	24/08/2022	
1.3.4 Fecha de vencimiento de la autorización	07/04/2032	

#### 1.4. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante 1	Biofa GmbH
Dirección del fabricante 1	Rudolf-Diesel-Str. 272525Münsingen Alemania
Lugar de fabricación 1	1.- Biofa GmbH, Rudolf-Diesel-Straße 272525 Münsingen Alemania 2. FormiChem, Anna-von-Philipp-Str. B33 86633 Neuburg a.d. Donau Alemania 3.- 1 Narvik Road, Sutton fields Ind. Est.HU7 0ABHull Reino Unido 4.- AEROSOL SERVICE GmbH Helmstedter Str. 58 c 38126 Braunschweig Alemania 5.- AEROLUB, BP67 Za du Moulin d'Angean, Rue Paul Journée





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	60240 Chaumont en Vexin Francia
<b>Nombre del fabricante 2</b>	THESEO Deutschland GmbH
<b>Dirección del fabricante 2</b>	Kolpingstrasse 4 49835 Wietmarschen Alemania
<b>Lugar de fabricación 2</b>	FormiChem, Anna-von-Philipp-Str. B33 86633 Neuburg a.d. Donau Alemania
<b>Nombre del fabricante 3</b>	Nattaro Labs AB
<b>Dirección del fabricante 3</b>	Medicon Village SE- 223 81 Lund Suecia
<b>Lugar de fabricación 3</b>	Nolato Lövepac AB, Ringvägen 5 SE-286 73 Skånes Fagerhult Suecia

1.5. Fabricante(s) de la sustancia activa(s)

<b>Sustancia activa</b>	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas
<b>Nombre del fabricante</b>	Biofa GmbH
<b>Dirección del fabricante</b>	Rudolf-Diesel-Str. 2 72525 Münsingen Alemania
<b>Lugar de fabricación</b>	Mina a cielo abierto en la provincia de Guanacaste (Costa Rica) N/A N/A Costa Rica

2. Composición de la familia biocida y Tipo de formulación

2.1. Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición de la familia biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Min.	Max.
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia activa	61790-53-2		7.2	100
Isopropanol	Propan-2-ol	Otras sustancias no activas	67-63-0	200-661-7	0	29,9

2.2. Tipo(s) de formulación

DP - Polvo seco WP - Polvo mojable AE - Aerosol AL - Cualquier otro líquido Otros
---





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## Parte II.-Segundo nivel de información-meta SPC(s)

### Meta SPC 1

#### 1. Información administrativa del Meta SPC 1

##### 1.1. Identificador del Meta SPC

Identificador	Meta SPC 1
---------------	------------

##### 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-1
--------	-----------------------------

##### 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
---------------------	--

#### 2. Composición Meta SPC 1

##### 2.1 Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Min.	Max.
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia activa	61790-53-2		100	100

##### 2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

DP - Polvo seco
-----------------

#### 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H373: Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
Consejos de prudencia	<u>Uso por personal profesional y público en general (personal no profesional):</u> P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	<p>P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.  P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  P314 - Consultar a un médico en caso de malestar.  <u>Uso por personal profesional especializado:</u>  P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  P314 - Consultar a un médico en caso de malestar.  <u>Uso por personal profesional (excepto instalaciones avícolas) y público en general (personal no profesional):</u>  P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.  <u>Uso por personal profesional especializado y por personal profesional en instalaciones avícolas:</u>  P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.</p>
--	--

4. Usos Autorizados (s) del Meta SPC 1

4.1. Descripción del uso

**Tabla 1. Uso # 1 – Insecticida – Insectos rastreros – Ácaro rojo de las aves Personal profesional especializado – Personal profesional – Público en general - Polvo para espolvoreo por pulverización - Uso interior**

<b>Tipo de Producto</b>	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Productos utilizados en el interior de corrales para aves, zonas industriales e institucionales y domicilios particulares.
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Blattella germanica</i> Cucaracha alemana Adultos <i>Blattella germanica</i> Cucaracha alemana Ninfas <i>Blatta orientalis</i> Cucaracha común Adultos <i>Blatta orientalis</i> Cucaracha común Ninfas <i>Lasius niger</i> Hormiga de jardín obreras <i>Dermanyssidae:</i> Ácaro rojo de las aves Adultos <i>Dermanyssidae:</i> Ácaro rojo de las aves Ninfas
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Interior. Aplicación en un ambiente seco contra insectos rastreros (p. ej., cucarachas y hormigas) y el ácaro rojo de las aves.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Espolvoreo por pulverización Pulverizar las superficies (ácaro de las aves), las grietas y hendiduras para cucarachas, las rutas de desplazamiento de los





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	insectos (hormigas) y escondites utilizando un espolvoreador manual (p. ej., agitador de polvo o fuelle espolvoreador manual pequeño).
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: para insectos rastreros: 7 g/m <sup>2</sup> . Para los ácaros de las aves: 50g/m <sup>2</sup> , tanto para tratamientos preventivos como curativos. concentración de uso: 100% dióxido de silicio/tierra de diatomeas Frecuencia: intervalo mínimo de 7 días
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal Profesional especializado Personal Profesional Público en general (no profesional)
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	<u>Personal profesional especializado y personal profesional de instalaciones avícolas:</u> Bolsa de LDPE de 2kg en caja de cartón Cubo de PP de 1kg/5L, 2kg/12,5L y 2kg/13L. Bolsa de papel de 1kg y 2kg con revestimiento interior de LDPE Bolsa de HDPE en papel de 10kg y 15kg. Lata agitadora de cartón de 100, 150 y 200g, con revestimiento interior de aluminio. lata agitadora de PET de 500mL/100g. <u>Personal profesional (excepto en instalaciones avícolas) y público en general (No profesional):</u> Botella redonda de HD/LD-PE de 250mL/50g. Botella redonda de LDPE de 500mL/100g y 1L/200g. lata agitadora de cartón de 100g, 150g y 200g, con revestimiento interior de aluminio. Lata agitadora de PET de 500mL/100g. Envases que incluyen una cuchara dosificadora, un frasco y un fuelle espolvoreador manual pequeño: -Cubo de PP de 1kg/5L -Bolsa de papel de 1kg con revestimiento interior de LDPE.

#### 4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Se trata de un producto para aplicación a pequeña escala en un ambiente seco. Determine los escondites y las rutas de desplazamiento de los insectos. Para el tratamiento de insectos en gallineros, trate el ambiente; no lo aplique directamente sobre los animales.

Abrir los envases: cortar las bolsas.

Rellene el dispositivo de aplicación con la cuchara dosificadora.

Usuarios profesionales especializados:





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

-El contenido de las bolsas y cubos debe transferirse en primer lugar a un espolvoreador manual (como un agitador de polvo o un fuelle espolvoreador manual pequeño) antes de la aplicación.

Usuarios profesionales y público en general:

-El contenido de las bolsas y cubos debe transferirse en primer lugar al dispositivo de espolvoreado suministrado con el envase antes de la aplicación.

-Cumplir con las instrucciones de uso.

Para cucarachas: aplicar como tratamiento para grietas y hendiduras y espacios huecos en donde los insectos puedan albergarse. Aplique en las rutas de desplazamiento de los insectos.

Para hormigas: aplicar en las rutas de desplazamiento de los insectos.

Para el ácaro de las aves: aplicar como tratamiento general de superficies. Tratar también grietas y hendiduras, huecos y rutas de desplazamiento, o cualquier otro lugar en los que los ácaros puedan esconderse o entrar.

Aplicación contra el ácaro de las aves: no aplique directamente sobre las aves.

--Tratamiento preventivo: aplicar en el corral limpio y seco antes de la llegada de los animales. Pulverizar suficiente producto para cubrir todas las superficies con una película blanca (unos 50 g/m<sup>2</sup>).

--Tratamiento curativo: aplicar en un corral para aves infestado, con los animales fuera de él. Pulverizar suficiente producto para cubrir todas las superficies con una película blanca (unos 50 g/m<sup>2</sup>).

Aplique directamente sobre los insectos cuando sea posible.

En caso necesario, vuelva a aplicarlo pasados 7 días.

La reducción puede observarse en un plazo de 1 a 3 semanas.

**4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Uso en corrales de aves:

Usar solo en alojamientos de animales vacíos.

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.

Cubrir la zona de comederos con un protector de plástico.

Cubrir todos los depósitos de almacenamiento de agua antes aplicar el producto.

No pulverizar el producto directamente sobre los lechos de las aves.

Uso en áreas industriales e institucionales domicilios particulares y corrales de aves:

No (utilizar/aplicar) directamente sobre alimentos, piensos o bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, bebidas y piensos.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.

Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no diana.

Colocar el producto fuera del alcance de niños, animales de compañía y animales no diana.

No aplicar en presencia de otros, especialmente niños y animales de compañía.

La eliminación del producto y de los residuos debe realizarse por limpieza en húmedo.

No debe limpiarse por aspiración durante el tratamiento y la eliminación del producto.

Usuarios profesionales especializados:

Para el envase de relleno: la aplicación solo puede realizarse con un espolvoreador manual (p. ej., agitador de polvo o fuelle espolvoreador manual pequeño). No aplicar directamente desde el envase.

Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) que proporcionen un factor de protección de 40. Será obligatorio llevar, como mínimo, un respirador motorizado dotado de purificador de aire con casco/capucha/máscara (TH3/TM3) o una máscara integral con filtro de partículas P3.

Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto (el material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto)

Deberá vestir con un traje de protección (al menos de tipo 6, EN 13034, 13962, 14605 o 943).

Llevar pantalla facial.

Usuarios profesionales y público en general:

Para el envase de relleno: la aplicación solo puede realizarse con el dispositivo espolvoreador suministrado con el envase. No aplicar directamente desde el envase. Cargue y aplique un fuelle espolvoreador manual pequeño dos veces al día como máximo.

lavar las manos tras el uso.

Siga las instrucciones de la etiqueta.

***4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente***

Ver sección 5.3

***4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del***





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

### producto y su envase

#### Uso personal especializado y uso por personal profesional en instalaciones avícolas

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

#### Uso personal profesional (excepto instalaciones avícolas) y público en general

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

### 4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento

Almacenar el producto cerrado y solo en su envase original.

Almacenar en un lugar seco.

Periodo de validez: 24 meses.

Personal profesional y público en general (no profesional):

Mantener fuera del alcance de los niños, mascotas y otros animales no objetivo.

### 4.2. Descripción del uso

**Tabla 2. Uso # 2 – Insecticida – Insectos rastreros incluyendo hormigas – Público en general – Polvo para espolvoreo por vertido – Tratamiento en barrera – Uso interior**

<b>Tipo de Producto</b>	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Productos utilizado en domicilios particulares.
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Blattella germanica</i> Cucaracha alemana Adultos <i>Blattella germanica</i> Cucaracha alemana Ninfas <i>Blatta orientalis</i> Cucaracha común Adultos <i>Blatta orientalis</i> Cucaracha común Ninfas <i>Lasius niger</i> Hormiga de jardín Obreras
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Interior. Aplicación en un ambiente seco contra insectos rastreros (p. ej.,





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	cucarachas y hormigas).
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Espolvoreo por vertido. Espolvoreo (frasco de vertido) que crea una barrera para los insectos. Se crea una barrera de polvo en las rutas de desplazamiento y en los puntos de entrada de los insectos, en lugares donde la barrera no pueda ser alterada fácilmente.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 7g/m; anchura de la barrera de 1-3 cm concentración de uso: 100 % dióxido de silicio/tierra de diatomeas Frecuencia: intervalo mínimo de 7 días
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Público en general (no profesional)
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Botella redonda de HD/LD-PE de 250mL/50g. Botella redonda de LDPE de 500mL/100g y 1L/200g. lata agitadora de cartón de 100g, 150g y 200g, con revestimiento interior de aluminio. Lata agitadora de PET de 500 mL/100 g. Envases que incluyen una cuchara dosificadora y un frasco: Cubo de PP de 1 kg/5 L Bolsa de papel de 1 kg con revestimiento interior de LDPE.

#### 4.2.1. Instrucciones específicas de uso

Se trata de un producto para aplicación a pequeña escala en un ambiente seco.  
Determine los escondites y las rutas de desplazamiento de los insectos.  
Cree una barrera en las rutas de desplazamiento y en los puntos de entrada de los insectos, en lugares donde la barrera no pueda ser alterada fácilmente.  
Realice el vertido en el suelo desde una distancia corta para crear una barrera de polvo con una anchura de 1-3 cm.  
Barrera contra insectos rastreros, incluidas las hormigas: 7 g/m, anchura de 1-3 cm en las rutas de desplazamiento, detrás de los marcos, para limitar las zonas de entrada en la casa; utilice un frasco de polvo.  
La aplicación en superficies húmedas retrasará la eficacia.  
El contenido de las bolsas y cubos debe transferirse en primer lugar al dispositivo de espolvoreado suministrado con el envase antes de la aplicación.  
Abra los recipientes: cortar las bolsas.  
Rellene el dispositivo de aplicación con la cuchara dosificadora.  
La reducción puede observarse en el plazo de 1 a 3 semanas.  
Cumplir con las instrucciones de uso.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

#### **4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

No (utilizar/aplicar) directamente sobre alimentos, piensos o bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, bebidas y piensos.

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.

Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no diana.

Colocar el producto fuera del alcance de niños, animales de compañía y animales no diana.

No aplicar en presencia de otros, especialmente niños y animales de compañía.

La eliminación del producto y de los residuos debe realizarse por limpieza en húmedo.

No debe limpiarse por aspiración durante el tratamiento y la eliminación del producto.

Para el envase de relleno: la aplicación solo puede realizarse con el dispositivo espolvoreador suministrado con el envase. No aplicar directamente desde el envase.

Limitar el uso del frasco de vertido para crear una barrera de un máximo de 2m al día.

lavar las manos tras el uso.

Siga las instrucciones de la etiqueta.

#### **4.2.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Ver sección 5.3

#### **4.2.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

#### **4.2.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Mantener fuera del alcance de los niños, mascotas y otros animales no objetivo.

Almacenar el producto cerrado y solo en su envase original.

Diciembre 2022

Página 16 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

Almacenar en un lugar seco.  
Periodo de validez: 24 meses.

#### 4.3. Descripción del uso

**Tabla 3. Uso # 3 – Insecticida –Hormigas – Personal profesional especializado – Personal profesional – Público en general – Polvo para espolvoreo – Tratamiento en barrera – Uso interior**

<b>Tipo de Producto</b>	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Productos utilizado en el interior y alrededor de la casa.
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Lasius niger</i> Hormiga de jardín Obreras
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Interior y exterior. Producto listo para su uso interior y exterior contra hormigas.-
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Espolvoreo. El producto se aplica alrededor de la boca del hormiguero y en los caminos de las hormigas. Tratamiento de barrera. El producto se aplica en los caminos y en los puntos de entrada de las hormigas.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación (tratamiento de espolvoreo): 5g/hormiguero. Tasa de aplicación (tratamiento de barrera): 7g/m; anchura de la barrera de 1-3 cm concentración de uso: 100 % dióxido de silicio/tierra de diatomeas.
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal Profesional especializado Personal Profesional Público en general (no profesional)
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	<u>Personal profesional especializado:</u> Botella redonda de HD/LD-PE de 250mL/50g. Botella redonda de LDPE de 500mL/100g y 1L/200g. Bolsa de LDPE de 2kg en caja de cartón Cubo de PP de 1kg/5L, 2kg/12,5L y 2kg/13L. Bolsa de papel de 1kg y 2kg con revestimiento interior de LDPE Bolsa de HDPE en papel de 10kg y 15kg. Lata agitadora de cartón de 100, 150 y 200g, con revestimiento interior de aluminio. lata agitadora de PET de 500mL/100g.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	<p><u>Personal profesional y público en general (No profesional):</u> Botella redonda de HD/LD-PE de 250mL/50g. Botella redonda de LDPE de 500mL/100g y 1L/200g. lata agitadora de cartón de 100g, 150g y 200g, con revestimiento interior de aluminio. Lata agitadora de PET de 500 mL/100 g. Envases que incluyen una cuchara dosificadora y un frasco: Cubo de PP de 1 kg/5 L Bolsa de papel de 1 kg con revestimiento interior de LDPE.</p>
--	---

**4.3.1. Instrucciones específicas de uso**

<p>Aplicar el producto en el exterior solo en condiciones climáticas secas. En el caso de varias entradas al hormiguero, aplicar el producto por igual en todas las entradas. Repetir el tratamiento 24 horas después de que las hormigas hayan hecho desaparecer todo el producto. No aplicar más de 3 veces por hormiguero. No aplicar el producto si está previsto que llueva en las 24 horas siguientes. Disminución de las hormigas en un plazo de 1 a 3 semanas. Abrir los recipientes: cortar las bolsas. Rellene el dispositivo de aplicación con la cuchara dosificadora o aplique como tratamiento de barrera con la cuchara dosificadora. <u>Usuarios profesionales especializados:</u> El contenido de las bolsas y cubos puede transferirse en primer lugar a un frasco de vertido o aplicarse directamente con una cuchara dosificadora. <u>Usuarios profesionales y público en general:</u> El contenido de las bolsas y cubos puede transferirse en primer lugar al frasco de vertido suministrado con el envase antes de la aplicación o puede aplicarse directamente con la cuchara dosificadora suministrada con el envase. Cumplir con las instrucciones de uso.</p>
--

**4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

<p><u>Para uso en el interior y alrededor de los domicilios particulares:</u> No (utilizar/aplicar) directamente sobre alimentos, piensos o bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, bebidas y piensos.</p>
---





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.  
Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no diana.  
Colocar el producto fuera del alcance de niños, animales de compañía y animales no diana.  
No aplicar en presencia de otros, especialmente niños y animales de compañía.  
La eliminación del producto y de los residuos debe realizarse por limpieza en húmedo.  
No debe limpiarse por aspiración durante el tratamiento y la eliminación del producto.  
Usuarios profesionales especializados:  
Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) que proporcionen un factor de protección de 40. Será obligatorio llevar, como mínimo, un respirador motorizado dotado de purificador de aire con casco/capucha/máscara (TH3/TM3) o una máscara integral con filtro de partículas P3.  
Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto (el material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto)  
Deberá vestir con un traje de protección (al menos de tipo 6, EN 13034, 13962, 14605 o 943).  
Llevar pantalla facial.  
Usuarios profesionales y público en general:  
lavar las manos tras el uso.  
Siga las instrucciones de la etiqueta.

**4.3.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Ver sección 5.3

**4.3.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Profesional especializado:  
Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.  
Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE  
No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Diciembre 2022

Página 19 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

### InsectoSec BPF Biofa

#### Profesional y no profesional (público en general):

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

#### **4.3.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Almacenar el producto cerrado y solo en su envase original.

Almacenar en un lugar seco.

Periodo de validez: 24 meses.

#### Personal profesional y público en general (no profesional):

Mantener fuera del alcance de los niños, mascotas y otros animales no objetivo.

## **5. Modo de empleo del Meta SPC 1**

### **5.1. Instrucciones de uso**

Siga las instrucciones de uso.

En caso de que el tratamiento sea inefectivo, informe al titular del registro.

Ver secciones 4.1.1, 4.2.1, 4.3.1.

### **5.2. Medidas de mitigación del riesgo**

Ver secciones 4.1.2, 4.2.2, 4.3.2

### **5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.**

EN CASO DE EXPOSICIÓN: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: en caso de exposición, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

#### InsectoSec BPF Biofa

**EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítense las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

**Teléfono 91 562 04 20**

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

#### Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Si se produce una fuga, contener.

Resolver las fugas si esto es posible sin riesgo.

Evitar que entre en el sistema de drenaje.

Evitar la infiltración de agua superficial.

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver secciones 4.1.4, 4.2.4, 4.3.4.

#### 5.5. Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver secciones 4.1.5, 4.2.5, 4.3.5.

#### 6. Otra información

El producto contiene dióxido de silicio/tierra de diatomeas, para el cual se ha aceptado un AECinhalation para el usuario profesional que se ha utilizado en la evaluación de riesgos del producto.

Se considera público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto en el contexto de su vida privada.

Se considera personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (PPE) si fuera necesario.

Se considera personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## Meta SPC 2

### 1. Información administrativa del Meta SPC 2

#### 1.1. Identificador del Meta SPC

Identificador	Meta SPC 2
---------------	------------

#### 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-2
--------	-----------------------------

#### 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
---------------------	--

### 2. Composición Meta SPC 2

#### 2.1 Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del Meta SPC 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Min.	Max.
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia activa	61790-53-2		96	97

#### 2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 2

WP - Polvo mojable
--------------------

### 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H373: Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
Consejos de prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P314 - Consultar a un médico en caso de malestar. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

#### 4. Usos Autorizados (s) del Meta SPC 2

##### 4.1. Descripción del uso

Tabla 2. Uso # 1 – Insecticida – Ácaro rojo de las aves – Personal profesional especializado – Pulverización líquida - Uso interior

<b>Tipo de Producto</b>	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Productos utilizados en el interior de corrales para aves.
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Dermanyssidae:</i> Ácaro rojo de las aves      Adultos <i>Dermanyssidae:</i> Ácaro rojo de las aves      Ninfas
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Interior. Pulverización de las superficies, grietas y hendiduras y de las rutas de desplazamiento de los insectos y los escondites.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	El polvo debe mezclarse con agua para obtener una solución del 16% (p/p). La solución puede aplicarse con un pulverizador de tipo mochila. El producto debe agitarse bien antes y durante su uso. Pulverice a una distancia aproximada de 30-50cm para generar un recubrimiento de pulverización uniforme. La película inicialmente húmeda se seca y deja una superficie de polvo blanco uniforme. Con la solución líquida se evita la generación de polvo durante la aplicación y se mejora la adhesión.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 50-52g/m <sup>2</sup> o 250-260mL de producto diluido/m <sup>2</sup> . Pulverice el producto lo suficiente como para cubrir todas las superficies con una película blanca. concentración en uso: solución con un 16% (p/p), equivalente a 60kg de tierra de diatomeas en 300L de agua Frecuencia: intervalo mínimo de 7 días
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal profesional especializado
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Bolsa de LDPE de 2kg en caja de cartón Cubo de PP de 1kg/5L, 2kg/12,5L y 2kg/13L. Bolsa de papel de 1kg y 2kg con revestimiento interior de LDPE Bolsa de HDPE en papel de 10kg y 15kg.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

#### 4.1.1. Instrucciones específicas de uso

El polvo debe mezclarse con agua para obtener una solución al 16% (p. ej., 60 kg de producto en 300L de agua).

La solución puede aplicarse con un pulverizador de tipo mochila.

El producto debe agitarse bien antes y durante su uso.

El producto puede usarse como tratamiento preventivo o curativo contra el ácaro de las aves:

-Tratamiento preventivo: aplicación en el corral para aves limpio y seco antes de la llegada de los animales. Pulverice el producto suficiente como para cubrir todas las superficies con una película blanca.

-Tratamiento curativo: aplicación en un corral para aves infestado, con los animales fuera de él. Pulverice el producto suficiente como para cubrir todas las superficies con una película blanca.

Con la solución líquida se evita la generación de polvo durante la aplicación y se mejora la adhesión.

Pulverice todas las superficies del gallinero, especialmente en las grietas, hendiduras y espacios huecos del alojamiento de las aves de corral, donde pueden refugiarse los insectos. Pulverice a una distancia aproximada de 30-50 cm para generar un recubrimiento de pulverización uniforme.

Cubra toda la instalación con una película líquida blanca. La película inicialmente húmeda se seca y deja una superficie de polvo blanco uniforme. El producto solo es eficaz cuando se ha secado.

No lo aplique como pulverización a granel con una pistola pulverizadora.

No lo aplique directamente sobre los animales; su uso está previsto para tratar el ambiente.

En caso necesario, vuelva a aplicarlo pasados 7 días.

La aplicación en superficies húmedas retrasará la eficacia.

#### 4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.

Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no diana.

Colocar el producto fuera del alcance de niños, animales de compañía y animales no diana.

No aplicar en presencia de otros, especialmente niños y animales de compañía.

La eliminación del producto y de los residuos debe realizarse por limpieza en húmedo.

##### Uso en corrales de aves:

Usar solo en alojamientos de animales vacíos.

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

Cubrir la zona de comederos con un protector de plástico.  
Cubrir todos los depósitos de almacenamiento de agua antes aplicar el producto.  
No pulverizar el producto directamente sobre los lechos de las aves.  
Usuarios profesionales especializados:  
Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) que proporcionen un factor de protección de 40. Será obligatorio llevar, como mínimo, un respirador motorizado dotado de purificador de aire con casco/capucha/máscara (TH3/TM3) o una máscara integral con filtro de partículas P3.  
Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto (el material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto)  
Deberá vestir con un traje de protección (al menos de tipo 6, EN 13034, 13962, 14605 o 943).  
Llevar pantalla facial.  
Siga las instrucciones de la etiqueta.

**4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Ver sección 5.3

**4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente  
Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.  
No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

**4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Almacenar el producto cerrado y solo en su envase original.  
Almacenar en un lugar seco.  
Mantener protegido de la luz directa del sol.  
Periodo de validez: 24 meses.

Diciembre 2022

Página 25 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## 5. Modo de empleo del Meta SPC 2

### 5.1. Instrucciones de uso

Siga las instrucciones de uso.

En caso de que el tratamiento sea inefectivo, informe al titular del registro.

Ver sección 4.1.1.

### 5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Ver sección 4.1.2

### 5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

EN CASO DE EXPOSICIÓN: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: en caso de exposición, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA  
**Teléfono 91 562 04 20**

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

#### Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Si se produce una fuga, contener.

Resolver las fugas si esto es posible sin riesgo.

Evitar que entre en el sistema de drenaje.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

### InsectoSec BPF Biofa

Evitar la infiltración de agua superficial, así como la penetración en el suelo.

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 4.1.4.

#### 5.5. Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 4.1.5.

#### 6. Otra información

El producto contiene dióxido de silicio/tierra de diatomeas, para el cual se ha aceptado un AECinhalation para el usuario profesional que se ha utilizado en la evaluación de riesgos del producto.

Se considera personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual.

### Meta SPC 3

#### 1. Información administrativa del Meta SPC 3

##### 1.1. Identificador del Meta SPC

Identificador	Meta SPC 3
---------------	------------

##### 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-3
--------	-----------------------------

##### 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
---------------------	--

#### 2. Composición Meta SPC 3





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## 2.1 Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del Meta SPC 3

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Min.	Max.
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia activa	61790-53-2	-	7,2	8,6
Isopropanol	Propan-2-ol	Sustancia no activa	67-63-0	200-661-7	26,8	29,9

## 2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 3

AE - Aerosol

## 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H222: Aerosol extremadamente inflamable. H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H319: Provoca irritación ocular grave. H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. H373: Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH208: Contiene "citra". Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251: No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P410+P412: Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/122 °F. P314 - Consultar a un médico en caso de malestar. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

## 4. Usos Autorizados (s) del Meta SPC 3

### 4.1. Descripción del uso

Diciembre 2022

Página 28 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

**Tabla 3. Uso # 1 – Insecticida – Insectos rastreros – Personal profesional especializado – Pulverización en aerosol – Uso interior**

<b>Tipo de Producto</b>	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Insecticida para uso en zonas industriales e institucionales y en domicilios particulares
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Blattella germanica</i> Cucaracha alemana Adultos <i>Blattella germanica</i> Cucaracha alemana Ninfas <i>Blatta orientalis</i> Cucaracha común Adultos <i>Blatta orientalis</i> Cucaracha común Ninfas
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Interior. Aplicación en un ambiente seco contra insectos rastreros (p. ej., cucarachas).
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Pulverización en aerosol. El producto está listo para su uso. El producto debe agitarse bien antes y durante su uso. Pulverizar desde una distancia aproximada de 30cm para generar un recubrimiento de pulverización uniforme. La película ligeramente húmeda al principio se seca rápidamente y deja una superficie de polvo blanco uniforme.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 150mL (~9-10 g)/m <sup>2</sup> Caudal de descarga: ~1 g/s de pulverización Concentración en uso: 7,2 % de tierra de diatomeas Frecuencia: intervalo mínimo de 7 días
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal Profesional especializado
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Envase en aerosol: 250-750ml

**4.1.1. Instrucciones específicas de uso**

Es un producto para aplicación a pequeña escala, autorizado solo para el tratamiento de superficies pequeñas.

El producto está listo para usar y ha sido creado para el tratamiento de un ambiente seco.

El producto debe agitarse bien antes y durante su uso.

Aplicar como tratamiento para grietas y hendiduras en grietas, hendiduras y espacios huecos en los que se puedan estar refugiando los insectos. Aplicar en las rutas de desplazamiento de los insectos.

Aplicar directamente sobre los insectos cuando sea posible.

Pulverizar desde una distancia aproximada de 30cm para generar un recubrimiento de





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

pulverización uniforme. La película ligeramente húmeda al principio se seca rápidamente y deja una superficie de polvo blanco uniforme.

La aplicación en superficies húmedas retrasará la eficacia.

Debido a la naturaleza de actuación lenta del producto, la disminución de la infestación se hace visible en 1 semana.

**4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Para uso en zonas industriales e institucionales y domicilios particulares:

No (utilizar/aplicar) directamente sobre alimentos, piensos o bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, bebidas y piensos.

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.

Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no diana.

Colocar el producto fuera del alcance de niños, animales de compañía y animales no diana.

No aplicar en presencia de otros, especialmente niños y animales de compañía.

La eliminación del producto y de los residuos debe realizarse por limpieza en húmedo.

No debe limpiarse por aspiración durante el tratamiento y la eliminación del producto.

Autorizado solo para exposición de corta duración (hasta 30 minutos):

EPR con FPA 10: Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) que proporcionen un factor de protección asignado de 10. Será obligatorio llevar, como mínimo, un respirador motorizado dotado de purificador de aire con casco/capucha/máscara (TH1/TM1) o una mascarilla/máscara integral con filtro de partículas P2.

Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto (el material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Deberá vestir con un traje de protección (al menos de tipo 6, EN 13034, 13962, 14605 o 943).

Llevar pantalla facial.

Evitar el contacto con los ojos.

Siga las instrucciones de la etiqueta.

**4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del**





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

### **medio ambiente**

Ver sección 5.3

#### **4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

#### **4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Mantenga alejadas a las personas no autorizadas.  
Almacenar el producto cerrado y solo en su envase original.  
No mezclar con materiales inflamables o autoinflamables.  
Respetar las condiciones especiales de conservación.  
Respetar la normativa especial para aerosoles.  
Mantener protegido de la luz directa del sol.  
Almacenar en un lugar bien ventilado.  
Almacenar en un lugar fresco.  
Proteger frente a las heladas.  
Periodo de validez: 24 meses.

### **5. Modo de empleo del Meta SPC 3**

#### **5.1. Instrucciones de uso**

Siga las instrucciones de uso.  
En caso de que el tratamiento sea inefectivo, informe al titular del registro.  
Ver sección 4.1.1.

#### **5.2. Medidas de mitigación del riesgo**

Ver sección 4.1.2





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

### 5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

EN CASO DE EXPOSICIÓN: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

Información para el personal sanitario / médico:

Si es necesario, inicie medidas de soporte vital y, a continuación, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante 5 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

**Teléfono 91 562 04 20**

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Si se produce un escape de la pulverización o del gas, asegúrese de que hay suficiente aire fresco disponible.

Sustancia activa: absórbala con material absorbente (p. ej., aglutinante universal, arena o tierra de diatomeas) y elimínala.

Evitar que entre en el sistema de alcantarillado.

Evitar la infiltración en aguas superficiales, así como la penetración en el suelo.

### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 4.1.4.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

### 5.5. Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 4.1.5.

### 6. Otra información

El producto contiene dióxido de silicio/tierra de diatomeas, para el cual se ha aceptado un AECinhalation para el usuario profesional que se ha utilizado en la evaluación de riesgos del producto.

El producto contiene alcohol isopropílico, para el cual se ha aceptado un AECinhalation para el usuario profesional que se ha utilizado en la evaluación de riesgos del producto.

Se considera personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual.

## Meta SPC 4

### 1. Información administrativa del Meta SPC 4

#### 1.1. Identificador del Meta SPC

Identificador	Meta SPC 4
---------------	------------

#### 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-4
--------	-----------------------------

#### 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
---------------------	--

### 2. Composición Meta SPC 4





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## 2.1 Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del Meta SPC 4

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Min.	Max.
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		18	22

## 2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 4

AL – Cualquier otro líquido

## 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H373: Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
Consejos de prudencia	<u>Uso por personal profesional y público en general (personal no profesional):</u> P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P314 - Consultar a un médico en caso de malestar. <u>Uso por personal profesional especializado:</u> P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P314 - Consultar a un médico en caso de malestar. <u>Uso por personal profesional (excepto instalaciones avícolas) y público en general (personal no profesional):</u> P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente. <u>Uso por personal profesional especializado y por personal profesional en instalaciones avícolas:</u> P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

## 4. Usos Autorizados (s) del Meta SPC 4

### 4.1. Descripción del uso

**Tabla 4. Uso # 1 – Insecticida – Ácaro rojo de las aves – Personal profesional**

Diciembre 2022

Página 34 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

**especializado – Personal profesional – Público en general - Pulverización líquida (RTU)  
- Uso interior**

<b>Tipo de Producto</b>	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
<b>Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado</b>	Productos utilizados en el interior de corrales para aves.
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Dermanyssidae:</i> Ácaro rojo de las aves Adultos <i>Dermanyssidae:</i> Ácaro rojo de las aves Ninfas
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Interior. Aplicación en un ambiente seco contra el ácaro de las aves.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	El producto es un líquido listo para usar por pulverización. El producto debe agitarse bien antes y durante su uso.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 250mL/m <sup>2</sup> . Pulverice el producto suficiente como para cubrir todas las superficies que deban ser tratadas con una película blanca. concentración en uso: El producto está listo para su uso Frecuencia: intervalo mínimo de 7 días
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal profesional especializado Personal profesional Público en general (No profesional).
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	<u>Personal profesional especializado y personal profesional en instalaciones avícolas:</u> Botella de plástico HDPE pulverizadora con bomba de 500, 750mL y 1L Cartucho de plástico HDPE de 5L. <u>Personal profesional (excepto en instalaciones avícolas) y público en general:</u> Botella de plástico HDPE pulverizadora con bomba de 500, 750mL y 1L

**4.1.1. Instrucciones específicas de uso**

El producto está listo para usar y ha sido creado para el tratamiento de un ambiente seco.  
El producto debe agitarse bien antes y durante su uso.  
Pulverizar desde una distancia aproximada de 30cm para generar un recubrimiento de pulverización uniforme. La película inicialmente húmeda se seca rápido y deja una superficie de polvo blanco uniforme.  
La aplicación en superficies húmedas retrasará la eficacia.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

La tasa de aplicación corresponde a 200 pulsaciones por m<sup>2</sup>.  
Es un producto para aplicación a pequeña escala, autorizado solo para el tratamiento de superficies pequeñas.

**4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Uso en corrales de aves:

Usar solo en alojamientos de animales vacíos.

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.

Cubrir la zona de comederos con un protector de plástico.

Cubrir todos los depósitos de almacenamiento de agua antes aplicar el producto.

No pulverizar el producto directamente sobre los lechos de las aves.

Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no diana.

No aplicar en presencia de otros, especialmente niños y animales de compañía.

La eliminación del producto y de los residuos debe realizarse por limpieza en húmedo.

Usuarios profesionales especializados:

Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto (el material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto)

Deberá vestir con un traje de protección (al menos de tipo 6, EN 13034, 13962, 14605 o 943).

Llevar pantalla facial.

Exposición de corta duración (hasta 30 minutos):

EPR con FPA 4: Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) que proporcionen un factor de protección de 4.

Exposición de larga duración:

EPR con FPA 40: Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) que proporcionen un factor de protección de 40. Será obligatorio llevar, como mínimo, un respirador motorizado dotado de purificador de aire con casco/capucha/máscara (TH3/TM3)) o una máscara integral con filtro de partículas P3.

Usuarios profesionales:

Exposición de corta duración (hasta 30 minutos):

EPR con FPA 4: Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) que proporcionen un factor de protección de 4.

Lávese las manos tras el uso.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

Siga las instrucciones de la etiqueta.

Público en general:

Lávese las manos tras el uso.

Siga las instrucciones de la etiqueta.

**4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Ver sección 5.3

**4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Uso personal especializado y uso por personal profesional en instalaciones avícolas

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

Uso personal profesional (excepto instalaciones avícolas) y público en general

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

**4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Almacenar el producto cerrado y solo en su envase original.

Almacenar el producto a temperatura ambiente.

Mantener protegido de la luz directa del sol.

Proteger frente a heladas.

Periodo de validez: 24 meses.

Personal profesional y público en general (no profesional):

Mantener fuera del alcance de los niños, mascotas y otros animales no objetivo.

Diciembre 2022

Página 37 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## 5. Modo de empleo del Meta SPC 4

### 5.1. Instrucciones de uso

Siga las instrucciones de uso.

En caso de que el tratamiento sea inefectivo, informe al titular del registro.

Ver sección 4.1.1.

### 5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Ver sección 4.1.2

### 5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.

EN CASO DE EXPOSICIÓN: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: en caso de exposición, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA  
**Teléfono 91 562 04 20**

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

#### Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Si se produce una fuga, contener.

Resolver las fugas si esto es posible sin riesgo.

Evitar que entre en el sistema de drenaje.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

### InsectoSec BPF Biofa

Evitar la infiltración de agua superficial, así como la penetración en el suelo.

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección 4.1.4.

#### 5.5. Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección 4.1.5.

#### 6. Otra información

El producto contiene dióxido de silicio/tierra de diatomeas, para el cual se ha aceptado un AECinhalation para el usuario profesional que se ha utilizado en la evaluación de riesgos del producto.

Se considera público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto en el contexto de su vida privada.

Se considera personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (PPE) si fuera necesario.

Se considera personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual.

### Meta SPC 5

#### 1. Información administrativa del Meta SPC 5

##### 1.1. Identificador del Meta SPC

Identificador	Meta SPC 5
---------------	------------

##### 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-5
--------	-----------------------------





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

### 1.3. Tipo(s) de producto

<b>Tipo(s) de producto</b>	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
----------------------------	--

## 2. Composición Meta SPC 5

### 2.1 Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del Meta SPC 5

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Min.	Max.
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		100	100

### 2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 5

Otra
------

## 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H373: Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
Consejos de prudencia	P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P103: Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. P314 - Consultar a un médico en caso de malestar. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo con la normativa vigente.

## 4. Usos Autorizados (s) del Meta SPC 5

### 4.1. Descripción del uso

**Tabla 5. Uso # 1 – Insecticida – Chinchas –Personal profesional – Público en general – Tira de papel plegada - Uso interior**

<b>Tipo de Producto</b>	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
<b>Cuando proceda, descripción exacta del</b>	Insecticida para uso en domicilios particulares, apartamentos, hoteles, residencias de ancianos, cruceros, etc..





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

<b>uso autorizado</b>	
<b>Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)</b>	<i>Cimex lectularius</i> Chinche de cama Adultos <i>Cimex lectularius</i> Chinche de cama Ninfas
<b>Ámbito(s) de utilización</b>	Interior.
<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	Aplicación manual. Tira de papel plegada con adhesivo que contiene dióxido de silicio/tierra de diatomeas dentro del pliegue. La tira de papel debe colocarse debajo o a los lados de una cama y en otras zonas donde las chinches puedan aparecer, como detrás de los cabeceros o los zócalos.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	El producto está listo para su uso. La cinta autoadhesiva se aplica en los lugares donde las chinches de cama están presentes. Frecuencia: una vez colocada, la cinta sigue activa hasta 12 meses.
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal Profesional Público en general (no profesional)
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Tiras en rollos de 30 y 100 metros envasadas en cajas de cartón

#### 4.1.1. Instrucciones específicas de uso

El producto está listo para usar; la cinta autoadhesiva se aplica en los lugares donde las chinches de cama están presentes.

Colocar la tira de papel debajo o a los lados de una cama y en otras zonas donde las chinches puedan aparecer, como detrás de los cabeceros o los zócalos, creando de esta forma una barrera para las chinches. Desdoblar la tira durante la colocación para exponer a los insectos que pasen al contenido de tierra de diatomeas del interior de la tira.

Debido a la naturaleza de acción lenta del producto, los efectos pueden verse cuando haya transcurrido una semana.

Adecuado como medida complementaria en el control de una infestación por chinches de cama.

- Solo protege las camas contra las chinches.

- Solo para casos de baja infestación.

Se recomienda que la identificación y la determinación del nivel de infestación sean realizadas por un experto en control de plagas.

La eficacia puede disminuir a temperaturas superiores a 25 grados.

Solo para uso por personal profesional (p. ej., hoteles, residencias de ancianos, refugios para indigentes, etc.):





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

El producto puede utilizarse en el contexto de una IPM (estrategia integrada de control de plagas) para prevenir la posible infestación:

- Compruebe periódicamente las zonas tratadas.
- Compruebe la infestación antes del uso. En el caso de que esté empezando una infestación, debe utilizarse otro producto con efecto curativo.

**4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Para uso en zonas industriales e institucionales y domicilios particulares:

No (utilizar/aplicar) directamente sobre alimentos, piensos o bebidas o cerca de ellos o en superficies o utensilios que puedan estar en contacto directo con alimentos, bebidas y piensos.

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.

Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no diana.

Colocar el producto fuera del alcance de niños, animales de compañía y animales no diana.

No aplicar en presencia de otros, especialmente niños y animales de compañía.

La eliminación del producto y de los residuos debe realizarse por limpieza en húmedo.

No debe limpiarse por aspiración durante el tratamiento y la eliminación del producto.

Lávese las manos tras el uso.

Siga las instrucciones de la etiqueta.

**4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del medio ambiente**

Ver sección 5.3

**4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Envases vacíos, restos de producto y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Elimine dichos residuos de acuerdo con la normativa vigente.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

**4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del**





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

### **producto en condiciones normales de almacenamiento**

Almacenar el producto cerrado y solo en su envase original.  
Almacenar en un lugar seco.  
Mantener protegido de la luz directa del sol.  
Mantener fuera del alcance de los niños, mascotas y otros animales no objetivo.  
Periodo de validez: 24 meses.

## **5. Modo de empleo del Meta SPC 5**

### **5.1. Instrucciones de uso**

Siga las instrucciones de uso.  
En caso de que el tratamiento sea inefectivo, informe al titular del registro.  
Ver secciones 4.1.1.

### **5.2. Medidas de mitigación del riesgo**

Ver secciones 4.1.2

### **5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.**

EN CASO DE EXPOSICIÓN: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: en caso de exposición, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA  
**Teléfono 91 562 04 20**

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver secciones 4.1.4.

#### 5.5. Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver secciones 4.1.5.

#### 6. Otra información

El producto contiene dióxido de silicio/tierra de diatomeas, para el cual se ha aceptado un AECinhalation para el usuario profesional que se ha utilizado en la evaluación de riesgos del producto.

Se considera público en general (personal no profesional): usuarios que no son profesionales y que aplican el producto en el contexto de su vida privada.

Se considera personal profesional: usuario que aplica productos biocidas dentro de su lugar de trabajo. Este usuario tiene algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos y es capaz de usar correctamente los equipos de protección personal (PPE) si fuera necesario.

### Meta SPC 6

#### 1. Información administrativa del Meta SPC 6

##### 1.1. Identificador del Meta SPC

Identificador	Meta SPC 6
---------------	------------

##### 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-6
--------	-----------------------------

##### 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT18: Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
---------------------	--

Diciembre 2022

Página 44 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## 2. Composición Meta SPC 6

### 2.1 Información Cualitativa y Cuantitativa de la composición del Meta SPC 6

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	NºCAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Min.	Max.
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		100	100

### 2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 6

WP - Polvo mojable

## 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H373: Puede provocar daños en los órganos (pulmones) tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel
Consejos de prudencia	P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P314 - Consultar a un médico en caso de malestar. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

## 4. Usos Autorizados (s) del Meta SPC 6

### 4.1. Descripción del uso

Tabla 6. Uso # 1 – Insecticida – Ácaro rojo de las aves – Personal profesional especializado – Pulverización líquida - Uso interior

Tipo de Producto	TP18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	Productos utilizados en el interior de corrales para aves.
Organismo(s) diana (incluyendo el estadio de desarrollo)	<i>Dermanyssidae</i> : Ácaro rojo de las aves Adultos <i>Dermanyssidae</i> : Ácaro rojo de las aves Ninfas
Ámbito(s) de utilización	Interior. Pulverización de las superficies, grietas y hendiduras y de las rutas de desplazamiento de los insectos y los escondites.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

<b>Método(s) de aplicación (es)</b>	El polvo debe mezclarse con agua para obtener una solución del 16% (p/p). La solución puede aplicarse con un pulverizador de tipo mochila. El producto debe agitarse bien antes y durante su uso. Pulverice a una distancia aproximada de 30-50cm para generar un recubrimiento de pulverización uniforme. La película inicialmente húmeda se seca y deja una superficie de polvo blanco uniforme. Con la solución líquida se evita la generación de polvo durante la aplicación y se mejora la adhesión.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 50g/m <sup>2</sup> o 250mL de producto diluido/m <sup>2</sup> . Pulverice el producto lo suficiente como para cubrir todas las superficies con una película blanca. concentración en uso: solución con un 16% (p/p), equivalente a 60kg de tierra de diatomeas en 300L de agua Frecuencia: intervalo mínimo de 7 días
<b>Categoría(s) de usuario(s)</b>	Personal profesional especializado
<b>Tamaños de los envases y material de envasado</b>	Bolsa de LDPE de 2kg en caja de cartón Cubo de PP de 1kg/5L, 2kg/12,5L y 2kg/13L. Bolsa de papel de 1kg y 2kg con revestimiento interior de LDPE Bolsa de HDPE en papel de 10kg y 15kg.

#### 4.1.1. Instrucciones específicas de uso

El polvo debe mezclarse con agua para obtener una solución al 16% (p. ej., 60 kg de producto en 300L de agua).

La solución puede aplicarse con un pulverizador de tipo mochila.

El producto debe agitarse bien antes y durante su uso.

El producto puede usarse como tratamiento preventivo o curativo contra el ácaro de las aves:

- Tratamiento preventivo: aplicación en el corral para aves limpio y seco antes de la llegada de los animales. Pulverice el producto suficiente como para cubrir todas las superficies con una película blanca.
- Tratamiento curativo: aplicación en un corral para aves infestado, con los animales fuera de él. Pulverice el producto suficiente como para cubrir todas las superficies con una película blanca.

Con la solución líquida se evita la generación de polvo durante la aplicación y se mejora la adhesión.

Pulverice todas las superficies del gallinero, especialmente en las grietas, hendiduras y espacios huecos del alojamiento de las aves de corral, donde pueden refugiarse los insectos. Pulverice a una distancia aproximada de 30-50 cm para generar un recubrimiento de pulverización uniforme.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

Cubra toda la instalación con una película líquida blanca. La película inicialmente húmeda se seca y deja una superficie de polvo blanco uniforme. El producto solo es eficaz cuando se ha secado.

No lo aplique como pulverización a granel con una pistola pulverizadora.

No lo aplique directamente sobre los animales; su uso está previsto para tratar el ambiente.

En caso necesario, vuelva a aplicarlo pasados 7 días.

La aplicación en superficies húmedas retrasará la eficacia.

**4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso.**

Utilizar únicamente en zonas que no sean accesibles para bebés, niños, animales de compañía y animales no diana.

Colocar el producto fuera del alcance de niños, animales de compañía y animales no diana.

No aplicar en presencia de otros, especialmente niños y animales de compañía.

La eliminación del producto y de los residuos debe realizarse por limpieza en húmedo.

Uso en corrales de aves:

Usar solo en alojamientos de animales vacíos.

Retirar cualquier alimento antes de iniciar el tratamiento.

Cubrir la zona de comederos con un protector de plástico.

Cubrir todos los depósitos de almacenamiento de agua antes de aplicar el producto.

No pulverizar el producto directamente sobre los lechos de las aves.

Usuarios profesionales especializados:

Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) que proporcionen un factor de protección de 40. Será obligatorio llevar, como mínimo, un respirador motorizado dotado de purificador de aire con casco/capucha/máscara (TH3/TM3) o una máscara integral con filtro de partículas P3.

Se deben emplear guantes de protección resistentes a productos químicos durante la manipulación del producto (el material del que estén hechos los guantes será especificado por el titular de la autorización en la información del producto)

Deberá vestir con un traje de protección (al menos de tipo 6, EN 13034, 13962, 14605 o 943).

Llevar pantalla facial.

Siga las instrucciones de la etiqueta.

**4.1.3 Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección del**





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

### **medio ambiente**

Ver sección 5.3

#### **4.1.4 Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente. Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

#### **4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y vida útil del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Almacenar el producto cerrado y solo en su envase original.

Almacenar en un lugar seco.

Periodo de validez: 24 meses.

### **5. Modo de empleo del Meta SPC 6**

#### **5.1. Instrucciones de uso**

Siga las instrucciones de uso.

En caso de que el tratamiento sea inefectivo, informe al titular del registro.

Ver sección 4.1.1.

#### **5.2. Medidas de mitigación del riesgo**

Ver sección 4.1.2

#### **5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente.**

EN CASO DE EXPOSICIÓN: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INHALACIÓN: en caso de exposición, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

Diciembre 2022

Página 48 de 55





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

### InsectoSec BPF Biofa

**EN CASO DE INGESTIÓN:** Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

**EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:** Quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Lave la piel con agua. Si se produce irritación de la piel: consulte con un médico.

**EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA  
**Teléfono 91 562 04 20**

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

#### Medidas de emergencia para la protección del medio ambiente

Si se produce una fuga, contener.

Resolver las fugas si esto es posible sin riesgo.

Evitar que entre en el sistema de drenaje.

Evitar la infiltración de agua superficial, así como la penetración en el suelo.

#### **5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

Ver sección 4.1.4.

#### **5.5. Condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Ver sección 4.1.5.

#### **6. Otra información**

El producto contiene dióxido de silicio/tierra de diatomeas, para el cual se ha aceptado un AECinhalation para el usuario profesional que se ha utilizado en la evaluación de riesgos del producto.

Se considera personal profesional especializado: operadores de control de plagas que han recibido formación específica frente al control insecticida de acuerdo a la legislación nacional actual.





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

## 7.-Tercer nivel de información: Productos individuales en el Meta SPC

### Meta SPC 1

#### 7.1 Nombre comercial (s), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre Comercial	InsectoSec
<b>Nombres adicionales</b>	Ameisenmittel Contra acaros Stop insectos rastreros Contra hormigas Tierra de diatomeas Vazor Tierra de diatomeas Milben Stop Milben & Ungeziefer frei Milben frei Ungeziefer ex Polvo contra hormigas e insectos rastreros Vermin Stop Protect Home Barrera Hormigas Polvo Forminix Diatomeas Polvo DIATO PX Diatomeas ORO Tierra de Diatomeas K.PRO Tierra de Diatomeas K.PRO VERT Tierra de diatomeas KAPO Tierra de Diatomeas KAPO VERT Tierra de Diatomeas KAZO Tierra de Diatomeas STARWAX Tierra de Diatomeas STARWAX THE FABULOUS Tierra de Diatomeas Diatomeas P Tierra de Diatomeas P ORO Tierra de Diatomeas P K.PRO Tierra de Diatomeas P K.PRO VERT Tierra de diatomeas P KAPO Tierre de Diatomeas P KAPO VERT Tierre de Diatomeas P KAZO Tierra de Diatomeas P STARWAX Tierra de Diatomeas P STARWAX THE FABULOUS Tierra de Diatomeas P





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

ALMITE Ameisenfrei Ungezieferfrei Ameisenfrei Pulver Ungezieferfrei Pulver Ameisen Stop Ungeziefer Stop Sedumin Ameisen Pulver Sedumin Ungeziefer Pulver Sedumin Ungezieferfrei Sedumin Ameisenfrei Bio-Ja Ameisenfrei Bio-ja Ameisen Stop Bio-ja Ungezieferpulver Bio-Ja Ungezieferfrei Dehner Ameisenfrei Degro Ameisenfrei Dehner Ameisen-Stop Degro Ameisen-Stop Dehner Ungezieferfrei Degro Ungezieferfrei Dehner Ungeziefer-Stop Degro Ungeziefer-Stop Grandiol Ameisen-Streupulver Grandiol Ungeziefer-Streupulver VermiNIX powder Nattaro Bug Dust Serpa Diatomeas Direx powder Tarin powder VeteZen Diatomita 100%					
<b>Número de Autorización</b>		ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-1-1			
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre IUPAC</b>	<b>Función</b>	<b>NºCAS</b>	<b>Nº CE</b>	<b>Contenido (%)</b>
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		100

**Meta SPC 2**

**7.1 Nombre comercial (s), número de autorización y composición específica de cada**





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

### producto individual

<b>Nombre Comercial</b>	InsectoSec liquid PRO				
<b>Nombres adicionales</b>	Antimite				
<b>Número de Autorización</b>	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-2-1				
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre IUPAC</b>	<b>Función</b>	<b>NºCAS</b>	<b>Nº CE</b>	<b>Contenido (%)</b>
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		96,31

### Meta SPC 3

#### 7.1 Nombre comercial (s), número de autorización y composición específica de cada producto individual

<b>Nombre Comercial</b>	InsectoSec- Insektenspray
<b>Nombres adicionales</b>	Stop insectos rastreros Tierra de diatomeas aerosol Vazor Tierra de diatomeas aerosol Kieselgur Spray Forminix Diatomeas AE DIATO AEX Diatomeas en aerosol ORO Tierra de diatomeas en aerosol K.PRO Tierra de diatomeas en aerosol K.PRO VERT Tierra de diatomeas en aerosol KAPO Tierra de diatomeas en aerosol KAPO VERT Tierra de diatomeas en aerosol KAZO Tierra de diatomeas en aerosol STARWAX Tierra de diatomeas en aerosol STARWAX THE FABULOUS Tierra de diatomeas en aerosol Diatomeas AE Tierra de diatomeas AE ORO Tierra de diatomeas AE KAPO Tierra de diatomeas AE K.PRO Tierra de diatomeas K.PRO VERT tierra de diatomeas KAPO VERT Tierra de diatomeas AE KAZO Tierra de diatomeas AE





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	STARWAX Tierra de diatomeas AE STARWAX THE FABULOUS Tierra de diatomeas AE Biospotix DiatoStop Ungeziefer Stop Spray Ungezieferfrei Spray Sedumin Ungezieferfrei Spray Sedumin Ungeziefer Spray Bio-Ja Ungezieferfrei Spray Bio-Ja Ungeziefer Spray Dehner Ungezieferfrei Spray Degro Ungezieferfrei Spray Dehner Ungeziefer-Stop Spray Degro Ungeziefer-Stop Spray Grandiol Ameisen-Spray Grandiol Ungeziefer-Spray VermiNIX spray Serpa Diatomeas aerosol Direx aerosol Tarin aerosol VeteZen Diatomita aerosol Diathor				
<b>Número de Autorización</b>	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-3-1				
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre IUPAC</b>	<b>Función</b>	<b>NºCAS</b>	<b>Nº CE</b>	<b>Contenido (%)</b>
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		7,2
Isopropanol	Propan-2-ol	Sustancia no activa	67-63-0	200-661-7	28,5

**Meta SPC 4**

**7.1 Nombre comercial (s), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

<b>Nombre Comercial</b>	InsectoSec liquid
<b>Nombres adicionales</b>	Stop ácaro rojo líquido Tierra de diatomeas L Protect Home Barrera Hormigas Spray Forminix Diatomeas Spray Milben-Stop





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	Milbenfrei Sedumin Milben-Stop Sedumin Milbenfrei Bio-Ja Milben-Stop Bio-Ja Milbenfrei VermiNIX liquid Direx liquid Tarin RTU VeteZen Diatomita Barrera				
<b>Número de Autorización</b>	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-4-1				
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre IUPAC</b>	<b>Función</b>	<b>NºCAS</b>	<b>Nº CE</b>	<b>Contenido (%)</b>
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		20

**Meta SPC 5**

**7.1 Nombre comercial (s), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

<b>Nombre Comercial</b>	InsectoSec Tape				
<b>Número de Autorización</b>	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-5-1				
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre IUPAC</b>	<b>Función</b>	<b>NºCAS</b>	<b>Nº CE</b>	<b>Contenido (%)</b>
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		100

**Meta SPC 6**

**7.1 Nombre comercial (s), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

<b>Nombre Comercial</b>	InsectoSec
<b>Nombres adicionales</b>	VeteZen Diatomita WP InsectoSec S Contra acaros





Nº Registro / Autorización: ES/MRF/(NA)-2022-18-00835

InsectoSec BPF Biofa

	Stop ácaro rojo ALMITE VermiNIX Serpa Diatomeas Direx powder Tarin powder VeteZen Diatomita 100%				
<b>Número de Autorización</b>	ES/MRF/(NA)-2022-18-00835-6-1				
<b>Nombre común</b>	<b>Nombre IUPAC</b>	<b>Función</b>	<b>NºCAS</b>	<b>Nº CE</b>	<b>Contenido (%)</b>
Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Dióxido de silicio / tierra de diatomeas	Sustancia(s) activa(s)	61790-53-2		100

